**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, CELEBRADA EL 23 DE MAYO DE 2023.**

A las doce horas con treinta y ocho minutos del 23 de Mayo de 2023, a través del programa de videollamadas ZOOM Video y, previa convocatoria, se reunieron mediante videoconferencia, las personas integrantes de la Comisión de Investigación y Estudios Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, con la finalidad de celebrar la **segunda sesión extraordinaria**, de acuerdo con el siguiente:

**Orden del día**

1. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.
2. Proyecto de acuerdo de la Comisión de Investigación y Estudios Electorales, mediante el cual aprueba el Plan Anual de Publicaciones 2023, de acuerdo con los criterios generales de la política editorial del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.
3. Proyecto de acuerdo de la Comisión de Investigación y Estudios Electorales por el que se aprueba la convocatoria para la edición número 39 de la revista Folios del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.

**Desarrollo de la sesión**

**Consejera electoral presidenta de la comisión, Brenda Judith Serafín Morfin**: Muy buenos días a las y los integrantes de la Comisión de Investigación y Estudios Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, que participan en esta sesión, en los términos de la convocatoria de fecha 21 de mayo de 2023, … treinta y ocho minutos… en curso, iniciamos la segunda sesión extraordinaria a la que fuimos debidamente convocadas y convocados.

Le solicito, por favor, a la secretaria técnica verifique la asistencia y, si hay quórum, haga la declaratoria correspondiente.

**Secretaria técnica, Sayani Mozka Estrada**: Con mucho gusto, consejera presidenta de esta comisión.

Doy cuenta que, mediante mensaje enviado a los correos institucionales de las consejeras y el consejero electoral, así como a los correos particulares de las personas representantes, propietarias y suplentes, de los partidos políticos nacionales y locales, el día 22 de Mayo del año en curso, se convocó a las y los integrantes de esta comisión, habiéndose adjuntado el orden del día, y los documentos relacionados con los asuntos a tratar en la presente sesión.

Participan en la presente sesión:

El doctor **Moisés Pérez Vega**, consejero electoral integrante; la maestra **Claudia Alejandra Vargas Bautista**,consejera electoral integrante; la licenciada **Brenda Judith Serafín Morfín**, consejera electoral, presidenta de esta comisión; así como también el licenciado **Óscar Amézquita González**, representante de Movimiento Ciudadano; el licenciado **Jaime Hernández Ortiz**, representante de Morena; el licenciado **Diego** **Alberto Hernández Vázquez**, representante del partido político Hagamos; así como el licenciado **Enrique Lugo**, representante del partido político Futuro.

Es cuanto, presidenta.

Me parece que, el sistema, la verdad, la conexión volvió a sacar a la consejera presidenta y perdimos comunicación con ella.

Vamos a esperar a que pueda retomar la comunicación nuevamente.

¿Ustedes escuchan, consejera, consejero? ¿Sí?

Perfecto. Gracias.

Tienes apagado tu micrófono, consejera.

**Consejera electoral presidenta de la comisión, Brenda Judith Serafín Morfin**: Gracias, Sayani.

Una disculpa, ya me conecté adecuadamente, entonces, sé que dio cuenta, la secretaria, de la presencia de las representaciones y bueno si ya se verificó la asistencia y se certificó el quórum, pues damos por formalmente instalado este órgano colegiado, y a continuación le solicito, por favor, secretaria, continuemos con el siguiente punto al orden del día.

**Secretaria técnica, Sayani Mozka Estrada**: Con todo gusto.

El siguiente punto del orden del día, es el marcado con el punto número 1, “*Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día*.”

Muchas gracias, Sayani

Está a su consideración el orden del día.

Bueno, y en este momento quisiera ser también alguna precisión respecto al orden del día.

Como ustedes saben, fue debidamente circulado, sin embargo, respecto del punto del orden del día marcado como número 2, que es el proyecto de acuerdo donde esta comisión aprueba los criterios generales para la política editorial del Instituto Electoral, no se acompañó el anexo correspondiente y por esa razón, hace una hora, aproximadamente, lo recibieron en alcance en sus correos electrónicos; no obstante lo anterior, voy a solicitar que en el punto al orden del día, la directora Sayani Mozka, haga presentación de lo que este anexo contiene para su adecuada comunicación oportuna y, bueno, pues que también sea de conocimiento para quienes nos acompañan en la transmisión.

Entonces, aclarado el punto, le solicito por favor Sayani, dé cuenta del siguiente punto al orden del día.

No es cierto, quisiera entonces, más bien, someter a votación el orden del día.

**Secretaria técnica, Sayani Mozka Estrada**: Con mucho gusto, consejera presidenta.

Procedo a tomar en votación económica a las consejeras y consejeros integrantes de esta comisión, si están a favor de aprobar el orden del día en los términos propuestos, con las consideraciones que acaba de efectuar la consejera presidenta de esta comisión, quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando la mano.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | **A favor** | **En contra** | **Abstención** |
| **Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista** |  |  |  |
| **Dr. Moisés Pérez Vega**  |  |  |  |
| **Lic. Brenda Judith Serafín Morfín**  |  |  |  |
| **Total** | **3** |  |  |

Aprobado por unanimidad, consejera presidenta.

**Consejera electoral presidenta de la comisión, Brenda Judith Serafín Morfin**: Muchas gracias, continuemos con el siguiente punto del orden del día.

**Secretaria técnica, Sayani Mozka Estrada**: El siguiente punto en el orden del día, es el marcado con el número 2 “*Proyecto de acuerdo de la Comisión de Investigación y Estudios Electorales, mediante el cual aprueba el Plan Anual de Publicaciones 2023, de acuerdo con los criterios… editorial del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.*”

**Consejera electoral presidenta de la comisión, Brenda Judith Serafín Morfin**: Muchas gracias, secretaria.

Entonces, si me ayudas, por favor, con la presentación del punto, te cedo el uso de la voz.

**Secretaria técnica, Sayani Mozka Estrada**: Con todo gusto.

Le pediría, por favor, a nuestro compañero Beto de comunicación, si me permite compartir pantalla, puesto que está inhabilitada, me dice que el anfitrión nos tiene que dar la aceptación para podernos conectar y compartir pantalla. Muchas gracias.

Muchas gracias.

¿Ven ahí ustedes consejera, el documento?

**Consejera electoral presidenta de la comisión, Brenda Judith Serafín Morfin**: Sí, si lo vemos.

**Secretaria técnica, Sayani Mozka Estrada**: ¿En sus pantallas?

Muy bien consejera.

Bueno, pues en este momento transmito lo que en sesión del Comité Editorial de este Instituto, el pasado 26 de abril del presente año, se dieron cita para conocer y en esa medida también debatir, analizar, las propuestas que de las distintas áreas de este Instituto les hicieron llegar, conforme a lo que establecen los Lineamientos para la Política Editorial de este Instituto, de tal manera que de cinco integrantes del Comité Editorial, cuatro de ellos asistieron y tuvieron a bien determinar que se sugiere, se sugiere a la Comisión de Investigación y Estudios Electorales, con base en el presupuesto del Instituto Electoral y basándose, particularmente, en uno de los criterios que rigen, en este caso la Política Editorial del Instituto, como es el principio de austeridad, se proponen, de manera enunciativa más no limitativa, y como lo señala el acuerdo en términos del presupuesto que se tenga, las siguientes publicaciones para las colecciones del Instituto Electoral.

En primer término, para la Colección Caleidoscopio, de la serie Debate democrático; se sugiere a esta comisión que, se publique la conferencia del investigador chileno especialista en temas de democracia directa, el doctor David Altman, en una modalidad de edición impresa y digital

Así mismo, de la Colección Caleidoscopio, sin embargo, en este caso, … se sugiere que se publique un libro en versión digital, sobre acciones afirmativas.

¿A qué se refiere este este libro?

A seis artículos que fueron compilados, con un trabajo realizado por, en este caso, el Centro de Investigación y Estudios Electorales “Irene Robledo”.

Bien, enseguida y de la Colección Institucional y puesto que se tiene material muy valioso del proceso electoral pasado y no se había retomado la posibilidad de poner a consideración de esta comisión el que se publicaran la recopilación de concursos de anécdotas y fotografías; se pone a la consideración, precisamente que, en la serie Memoria de la Colección Institucional, en versión digital, se pueda editar la recopilación de concursos de anécdotas y fotografías del proceso electoral 20-21, así como también del concurso de ensayo de los ganadores, del 2022, esto, pues, el año pasado y, también, dentro de esta misma serie, dos publicaciones más, que serían en versión digital, el Libro Blanco de las Consultas de Acciones Afirmativas, que respectivamente se refieren a la Consulta Indígena y a la Consulta de Personas con Discapacidad.

Y, de igual manera, sugieren a esta comisión que, se pueda elaborar un libro, como a manera de libro blanco, sobre la experiencia de la reforma electoral recientemente pasada que todavía está vigente, pues lo denominado el Plan B, en una edición, de ser posible, pues, en términos presupuestales, impresa y digital.

En este caso, hay una nota al pie, que dice: opcionalmente, consideran las y los integrantes de este Comité Editorial, que podría publicarse este libro blanco sobre la reforma electoral en la serie Para entendernos de la Colección caleidoscópica.

Bien, y de igual manera, pues, dan su beneplácito y aquí retoman el que se impriman los dos números de la revista Folios, en su edición 39 y 40, con lo que ya tuvo a bien a considerar el Consejo Editorial de la propia revista, las temáticas de *democracia a la mesa,* con un tiraje de 1,500 ejemplares y, para la edición número 40, sobre *ciudadanía digital*, con el mismo número de ejemplares y, como ustedes saben, la revista se edita en versión impresa y digital.

Bien, asimismo, consejera presidenta, consejera y consejero electorales de esta comisión, el Comité Editorial tuvo a bien recomendar que, puesto que las condiciones del presupuesto nos obligan, pero también de una manera pues muy estratégica y favorable para el Instituto, a realizar coediciones, en ese sentido, y a diversificar las fuentes de financiamiento, pues en un rubro tan importante como es el de fomentar la cultura cívica y la educación cívica a través del catálogo de publicaciones de este instituto, es que se sugieren, en modalidad de coedición, los siguientes títulos.

Así mismo, para la Colección Caleidoscopio, en la serie Para entendernos, serían tres propuestas que, insisto, están sujetas a la viabilidad, en este caso, de quienes coeditarían la obra con el Instituto electoral y, aquí, si me lo permite consejera presidenta, haría la precisión, desde la Dirección Editorial, que las coediciones, cuando se llevan a cabo, el Instituto lo único que suele poner, es decir, único… del punto de vista que no pone más que el trabajo de esta dirección, siendo conocedores de la materia editorial, pone como opción de coedición el que desde este Instituto Electoral, desde esta dirección, se realice el trabajo de revisión y corrección y de edición, maquetación y diseño editorial, propiamente, de las obras; siendo las entidades que coeditan, quienes se hacen cargo de financiar la obra en un tiraje impreso.

Creo que vale la pena hacer esa precisión antes de pasar a comentarles, cuáles son las publicaciones que el Comité Editorial sugiere que se realicen.

En este caso, la primera es el *Congreso Feminista*, y la idea surge en una alianza estratégica con el propio Congreso del Estado y es ofrecer, a través de esta publicación, un testimonio sobre las particularidades, logros, retos y oportunidades de la Sexagésima Segunda Legislatura de Jalisco que, en este caso, pues, es la primera en estar integrada mayoritariamente por mujeres en Jalisco, pero además en todo el país.

Otra publicación, es la de *Innovaciones Democráticas* que, busca pues poner un ejemplo de buenas prácticas en materia de innovación electoral a nivel nacional e internacional.

Otra temática propuesta para esta misma serie de Para entendernos… cumplir con las nuevas…, es la temática en general, se buscarán pues, en un momento dado, títulos más adecuados.

Esta obra buscaría abordar diversas reflexiones sobre las modificaciones electorales realizadas en el 2022, rumbo a la elección del 2024, y podría ser o un libro blanco o, en este caso de la colección Memoria de institucional o de la serie Para entendernos.

Así mismo, ponen a consideración que, dentro de la serie *Debate democrático*, esta serie que es más especializada dentro de la *Colección Caleidoscopio*, se pueda realizar una obra que tiene que ver con un contraste entre la democracia representativa y participativa, está en coedición con la Universidad de Guadalajara, para ofrecer ideas, argumentos, datos y reflexiones sobre los retos de ambos, de ambas modalidades en América Latina y en México.

Y bien, dice al final el documento signado por los cuatro integrantes del Comité Editorial que asistieron a dicha sesión, que no omito mencionar que en caso de que la suficiencia presupuestal del Instituto Electoral lo permitiera, sugieren que se pudiera también publicar este año, un título en la serie de E-lectores correspondiente a la Colección Caleidoscopio, esta serie *E-lectores*, es una serie que está dedicada a publicar libros con un estilo más literario, como es el libro de Italo Calvino, sobre la *Jornada de un escrutador*, y en caso de que dicha sugerencia pudiera ser atendida, no omiten señalar sus integrantes, que el Instituto habría logrado publicar entre los años 2022 y 2023 al menos, un título en cada una de las colecciones que conforman el Catálogo de Publicaciones de este organismo electoral y están signados al margen y al final del documento, esta recomendación de Plan Anual de Publicaciones.

Consejera presidenta, sería cuanto en lo relativo a la lectura de este documento.

A su consideración, presidenta.

**Consejera electoral presidenta de la comisión, Brenda Judith Serafín Morfin**: Es oportuno que hiciéramos referencia a ello y previo a dar el uso de la voz, te voy a pedir, por favor, secretaria, que nos dé lectura a los puntos de acuerdo.

**Secretaria técnica, Sayani Mozka Estrada**: Con todo gusto, consejera presidenta.

Primero. Se tiene por visto y se aprueba el Plan de Publicaciones 2023, en términos del considerando V, del presente acuerdo.

Segundo. En su oportunidad, remítase el presente acuerdo a la Dirección del Secretariado, para su archivo.

…comuníquese el presente acuerdo a la Presidencia y a la Secretaría Ejecutiva de este organismo electoral.

**Consejera electoral presidenta de la comisión, Brenda Judith Serafín Morfin**: Muchas gracias Sayani, dejo a su consideración el presente punto del orden del día, para quien quiera participar.

Adelante consejera Alejandra Vargas**.**

**Consejera electoral, Claudia Alejandra Vargas Bautista**: Gracias, consejera presidenta.

Solo me gustaría plantear un par de observaciones, son de forma, pero como no la circulé previamente por escrito y son muy sencillas, pues prefiero hacerlo aquí, con el uso de la voz.

Solo pediría en los primeros cuatro antecedentes, no se les pone el encabezado de a qué año corresponde, como en el resto de antecedentes y para homologar todos los antecedentes, pues hay que precisar o ponerle el encabezado a cada uno de esos cuatro antecedentes, el año que corresponde, y en la mayoría de los acuerdos que se citan también en los antecedentes no se señala el pie de página donde se encuentran dichos acuerdos, de algunos sí y de otros no, por lo que solicitaría que de todos ellos se incorpore un pie de página en el que se señalen en donde se localizan dichos acuerdos, y serían las dos observaciones que tengo. Muchas gracias.

**Consejera electoral presidenta de la comisión, Brenda Judith Serafín Morfin**: Muchas gracias, consejera **Alejandra** Vargas, atendemos sus señalamientos.

Quiero señalar, o sea quiero hacer extensivo, que el proyecto original, digamos, de parte de la dirección, venía con estos títulos de los años, al ser solo, digamos, un acuerdo, solicité que lo retiraran, pero entiendo que para su mayor identificación es pertinente que los conservemos, entonces le pediría aquí a la directora, que recuperemos esa redacción que la conservemos si es de ayuda para identificar los antecedentes y, bueno, retiro esa modificación para que podamos visualizarlos en el producto, en el acuerdo final. Muchas gracias.

No sé si ¿alguien más quiera hacer uso de la voz en el presente punto del orden del día?

El consejero Moisés Pérez Vega, adelante.

**Consejero electoral, Moisés Pérez Vega**: Muy buenas tardes, consejera presidenta Brenda Serafín, un saludo cordial a quienes están en esta sesión virtual y a todos los que siguen la transmisión.

Solamente para expresar en torno a este acuerdo, pues la pertinencia del mismo, que tiene que ver con la Política Editorial del instituto, que ha venido trabajando en los últimos años para ofrecer materiales de discusión, de temas públicos, me parece que la propuesta que hace el comité, pues, es muy variada, muy rica, muy pertinente, se atienden temas de las diferentes colecciones y pues asuntos que el Instituto ha intervenido también en tiempos recientes.

Lo que se propone, por ejemplo, de una publicación sobre la legislatura actual que está conformada, mayoritariamente, por mujeres, el tema de la democracia directa y representativa, una reflexión o la propuesta es que se pueda construir una publicación con esas temáticas, las memorias de los concursos; me parece que se trata de rescatar materiales y actividades que el Instituto impulsa y darle salida mediante publicaciones, ya sean impresas o digitales y, bueno, precisamente es el papel del Comité Editorial, con su visión, con su experiencia, sugerirle a la comisión y al instituto, publicar diferentes o generar diferentes publicaciones en el marco de las colecciones que se crean para estos fines.

Entonces, solamente señalar o expresar mi felicitación y reconocimiento al comité y que, como también lo señala el acuerdo, son publicaciones no limitativas, se pueden generar algunas otras más, pero que esta es la propuesta que hace el comité para fomentar discusión pública con estos materiales muy pertinentes.

Solamente sería esa mi finalidad, reconocer el trabajo del comité que ahora hace esta propuesta y que me parece que es muy completa, y muy pertinente.

Muchas gracias, presidenta.

**Consejera electoral presidenta de la comisión, Brenda Judith Serafín Morfin**: Gracias, consejero Moisés Pérez Vega, yo también me sumo al reconocimiento.

Quisiera nada más, seguir desde donde acaba abordar el consejero Moisés Pérez Vega, de que la atribución de este comité es sugerir a la comisión y al instituto, las publicaciones y que por supuesto, pues esta, no, no es limitativa, es enunciativa, que tiene que ver sí, con el presupuesto y lo quiero mencionar, porque bueno, también nosotros, tenemos el ánimo al interior de la comisión de hacer investigaciones y que además estas investigaciones puedan ser publicadas.

Entonces, nada más, manifestar en este momento que por supuesto que, el Instituto apostará por generar publicaciones de los datos y de investigaciones que se hagan, no solamente en este año sino que también al finalizar que tendremos un proceso electoral, nosotros sabemos que después del proceso electoral, tenemos un montón de datos, que hay que sistematizar, pero además presentar, pues de una manera, partiendo ya de una metodología de investigación, que también estamos trabajando al interior de la comisión.

Bueno, nada más, era para completar un poco la idea que nos manifestó el consejero Moisés Pérez Vega, pero dejo abierto el micrófono por si alguien más quiere hacer uso de la voz en este punto del orden del día.

Creo que me quedé congelada.

**Secretaria técnica, Sayani Mozka Estrada**: Te escuchas bien consejera.

**Consejera electoral presidenta de la comisión, Brenda Judith Serafín Morfin**: Muy bien, entonces si no hay alguien más que quiera hacer uso de la voz, le voy a solicitar a la secretaría técnica, por favor, que tome votación nominal respecto al presente punto del orden del día.

**Secretaria técnica, Sayani Mozka Estrada**: Con gusto.

En votación nominal, pregunto a las consejeras y el consejero integrantes de esta comisión sobre el presente punto del orden del día, doctor Moisés Pérez Vega.

**Consejero electoral, Moisés Pérez Vega**: A favor.

**Secretaria técnica, Sayani Mozka Estrada**: Maestra Claudia Alejandra Vargas Bautista.

**Consejera electoral, Claudia Alejandra Vargas Bautista**: A favor.

**Secretaria técnica, Sayani Mozka Estrada**: Licenciada Brenda Judith Serafín Morfín.

**Consejera electoral presidenta de la comisión, Brenda Judith Serafín Morfin**: A favor.

**Secretaria técnica, Sayani Mozka Estrada**: Aprobado por unanimidad, consejera.

**Consejera electoral presidenta de la comisión, Brenda Judith Serafín Morfin**: Gracias. Continuamos con el siguiente punto del orden del día.

**Secretaria técnica, Sayani Mozka Estrada**: Con todo gusto, presidenta.

El siguiente punto en el orden del día, es el mercado con el número 3. “*Proyecto de acuerdo de la Comisión de Investigación y Estudios Electorales, por el que se aprueba la convocatoria para la edición número 39 de la revista Folios del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco*.”

**Consejera electoral presidenta de la comisión, Brenda Judith Serafín Morfin**: Muchas gracias, secretaria, le solicito, por favor, dé lectura a los puntos de acuerdo.

**Secretaria técnica, Sayani Mozka Estrada**: Con gusto.

Primero. Si aprueba la convocatoria del número 39 de la revista Folios, en términos del documento anexo convocatoria Folios 39 “Democracia a la mesa”, mismo que forma parte integral del presente acuerdo.

Segundo. Difúndase la convocatoria en la página oficial de internet y redes sociales de este instituto, así como por otros medios que se consideran pertinentes.

Tercero. En su oportunidad, remítase el presente acuerdo a la Dirección del Secretariado, para su archivo.

Cuarto. Se instruye a la Dirección del Secretariado para que comunique el presente acuerdo a la Presidencia y a la Secretaría Ejecutiva de este organismo electoral.

Es cuanto, presidenta.

**Consejera electoral presidenta de la comisión, Brenda Judith Serafín Morfin**: Muchas gracias, secretaria.

Está a su consideración el presente punto del orden del día.

Hace un momento vi, que el representante **Jaime Hernández**, levantaba la mano, agotamos el otro punto del orden del día, sin embargo, por supuesto, que puede abordar el tema, no obstante, el uso de la voz o si es de este también señor representante, por favor.

**Representante del partido Morena, Jaime Hernández** **Ortiz**: Sí, gracias. Buenas tardes a todos.

Bueno, mi comentario…

**Consejera electoral presidenta de la comisión, Brenda Judith Serafín Morfin**: Señor representante tenemos, yo tengo problema para escucharle no sé si el resto de quienes están siguiendo la transmisión también, entonces, no sé si facilite, señor **Jaime Hernández**, que pueda apagar su cámara y a lo mejor así podemos tener su participación con voz.

**Representante del partido Morena, Jaime Hernández** **Ortiz**: …con el anterior punto del orden… del internet y nos apoyan aquí...

**Representante del partido Hagamos, Diego Alberto Hernández Vázquez**: Una moción, presidenta.

**Consejera electoral presidenta de la comisión, Brenda Judith Serafín Morfin**: Adelante Diego, perdón señor Jaime Hernández, no lo escuchamos, Diego, adelante.

**Representante del partido Hagamos, Diego Alberto Hernández Vázquez**: No veo el cronómetro, no sé, si la secretaria técnica esté tomando el tiempo.

**Consejera electoral presidenta de la comisión, Brenda Judith Serafín Morfin**: Sí, le voy a solicitar, digamos que no se ha habilitado en las comisiones, pero por supuesto que vamos a hacerlo y le pediría también a la directora que nos ayude con el cronómetro.

Bueno, en tanto que se vuelva a conectar el representante de Morena, que veo que se desconectó, seguro por un tema de internet.

No sé, ¿si alguien quiere hacer uso de la voz, en este punto al orden del día?

Bueno, si me permiten, digo, más allá de celebrar el este número 39 de la revista Folios, la motivación de esta publicación, invitarles a participar, por supuesto vamos a subir la convocatoria una vez que esta sea aprobada y me permiten voy a leer una pequeña parte de esta convocatoria que me parece que ilustra, pues de manera muy significativa, lo que se pretende con este número.

En este número 39 de la revista Folios, la cocina ocupa el protagonismo, qué comemos, de dónde viene nuestra comida, cómo nos alimentamos, qué ingredientes empleamos qué significados y rituales se tejen en torno a la comida, cada bocado carga la historia del origen de la agricultura y del desarrollo de la industria, de la transformación de nuestro gusto, de las recetas que heredamos y que ponemos en práctica, de los sabores que desconocíamos, del exquisitez de las hierbas, su sabor terroso perfumado, ese que modifica el sabor acentúa todos los ingredientes en nuestro paladar, en la preparación de los alimentos no solo hay recetas a seguir con fidelidad, cocinar también es una mezcla de memorias, recuerdos y las emociones que nos representa prepararlos.

Hacer de comer, es un acto de resistencia frente a la industria que pone nuestras mesas los transgénicos con el pretexto de dotar de mayor disponibilidad de alimentos a una población mundial que crece y crece, desvalorizando los alimentos que se dan en nuestra proximidad, las personas que la siembran y las luchas que viven frente al despojo de sus territorios.

Hay una deuda de acceso democrático a la mesa que se traduce en inseguridad alimentaria para millones de personas en el mundo.

Y, bueno, con esta lectura textual de la convocatoria, pregunto ¿si alguien más quiere participar en este punto del orden del día?

No veo a nadie queriendo participar y veo que el consejero Jaime, el representante, perdón, Jaime Hernández está intentando conectar, y si me permiten no quisiera, cerrar este punto al orden del día sin escuchar la intervención del señor representante.

Bueno, aprovecho también estos minutos, previo a la participación, para invitar a todas y todos a participar en el número, es una convocatoria, como ustedes saben, desde el número anterior de Folios, el 38, si eso ya por convocatoria, tuvimos una buena participación y esperamos que, pues, en este número supere, supere lo que ya ocurrió en el número 38.

Híjole, no veo a, no veo la forma de conectarse del representante.

Mi preocupación es que es una sesión extraordinaria, al ser ordinaria digamos que podríamos retomarlos en algún asunto general, no es el caso y como ya manifestó su intención de pronunciarse, sí esperaría unos minutos más si ustedes están de acuerdo.

Secretaria, no sé, si quieras agregar algo más respecto a este número de Folios, ya que estás involucrada de manera muy directa, a ver si el representante se logra conectar.

**Secretaria técnica, Sayani Mozka Estrada**: Sí, de hecho iba a sugerirle al representante, si gusta, salirse completamente, creo que sería una opción el que se pueda salir completamente, porque al menos estamos observando en pantallas que él intenta conectarse con el audio, pero quizás, si se saliera por completo o si se pudiera conectar desde algún otro lugar, pero sí sugeriría que se salga completamente de la sesión para que, cuando se conecte, inhabilite ya de entrada su video y quizás de esa manera tenga oportunidad de lograrlo.

La otra cuestión, es que, si nos está escuchando, si gusta marcarnos a algún teléfono de nosotros y de esa manera que se pueda escuchar el audio, no sé si usted puede chatear ¿señor representante del partido Morena? para que nos diga si está de acuerdo en que le hagamos una llamada, si nos proporciona su teléfono yo misma lo enlazaría para que nos pudiera hacer llegar sus comentarios en el punto del orden del día.

A su consideración, presidenta.

**Consejera electoral presidenta de la comisión, Brenda Judith Serafín Morfin**: Sí, gracias.

Espero que las recomendaciones que hiciste directora, las pudiera escuchar el señor representante, creo que, sí, lo más adecuado es desconectarse por completo e intentar restablecer la interacción aquí en esta plataforma.

Creo que tiene que ver más con un tema de internet, esperemos que se comunique con alguno de nosotros.

Sí, lo estamos también desde el chat, para que nos sigan en la transmisión en vivo, estamos haciendo lo posible por contactar al representante, también vía chat, para que nos indique si recibe nuestra llamada y podamos escuchar su opinión.

Sayani, también, me gustaría, más bien entonces, en tanto se puede resolver esto, que esperemos que así sea, que me ayudes a dar algunas generales de la convocatoria, como las fechas y algunos datos que puedan servir para quienes están escuchando en este momento la transmisión o viéndonos, por favor.

**Secretaria técnica, Sayani Mozka Estrada**: Sí, claro que sí.

Bueno, la convocatoria establece, al igual que la primera convocatoria, los mismos, digamos, términos, tanto para la presentación de los… como para el envío de manera anónima y la fecha límite que se está proponiendo para el envío de los textos, es el próximo 14 de julio del 2023, y la convocatoria establece el correo a donde debería de enviarse.

En ese primer apartado de envío se presentan todas las características, de cómo se debe presentar el texto, de manera anónima y se establece que se aceptan hasta tres personas como coautoras de los artículos.

En los criterios editoriales, pues, se señala que el texto ser original, inédito, debe enviarse en un formato, en Arial, con 12 puntos, en Word, y la extensión que tenemos establecida, ya desde hace años en la revista, es una extensión que atiende en este caso no a cuartilla, sino de caracteres, en este caso los textos que se solicitan son de 22,000 a 25,000 caracteres, que incluyen citas, notas a pie de página, tablas gráficas, así como el listado de referencias.

Se pide e insistimos mucho en ello y también para eso la convocatoria pone una liga… todas las citas, ya sea narrativas, textuales, paráfrasis, deben elaborarse conforme a la séptima edición del formato APA y les proporcionamos, como les menciona, una liga para que puedan ver a qué se refieren estos criterios, estas normas de citación.

Se pide, también, que se consignen únicamente las fuentes que se citan en el interior del texto, porque nos hemos encontrado a lo largo, pues, de la experiencia de la edición de la revista Folios, que hay personas que a veces mandan un listado de referencia muy, muy amplio y que dichas referencias no han sido citadas en los artículos, entonces, ese criterio es muy importante, porque, vamos, engrosa a veces el artículo y no hay su correlato, su correlación, en este caso, en el interior del texto.

Y, finalmente, en este apartado, que es de las características, pues, en este caso de los criterios editoriales, sí se establece, que cualquier evidencia de plagio derivará en la negativa a ser publicado, digo, aquí, aprovecho que, creo que quizás para la próxima convocatoria bien valdría la pena poner que si detectamos que fue elaborado con chat *GPT* podríamos no, es decir, que si el artículo fue elaborado con Inteligencia Artificial, podremos reservarnos la publicación, digo, aquí, hago un comentario al margen, a propósito de este criterio 2.6 que deriva en la negativa a cualquier intento de plagio, pero seguramente que vamos a ir viendo cada vez más que, pues, distintos textos se elaboran con Inteligencia Artificial, entonces habremos de tomar medidas a ese respecto, me parece, digo aquí como un comentario al calce.

Y, bueno, de manera acostumbrada y puesto que la revista tiene su propio Consejo Editorial, la convocatoria establece muy claramente los criterios de aceptación, en este caso, todos los textos que nos lleguen en el marco de esta convocatoria deberán ser dictaminados mediante el mecanismo de doble ciego y, bueno, los resultados de dicha dictaminación pueden ser aceptados sin modificaciones, aceptados con modificaciones o de plano rechazados.

Como se sabe, en estos procesos editoriales, cuando hay un empate ya sea para rechazar, es decir, cuando no hay un acuerdo, más bien, entre los integrantes que dictaminan los textos, se desempata con una tercera persona, el criterio, ya sea, para ver si es rechazado, si es aceptado con cambios, etcétera.

Y bien, se sugiere, como en la convocatoria pasada, que a manera de premio se contempla otorgar por artículo, no por autoría, sino por artículo, un estímulo de 2,000 pesos.

Y bien, pues también se establece lo que, a la ley de derechos de autoría, pues todas las consideraciones de la cesión de derechos de publicación, en este caso, de publicación nada más al Instituto Electoral.

Por supuesto, se establece que la decisión del Consejo Editorial, en este caso, en los procesos de dictaminación, serán inapelables y, en el apartado quinto, se prevé que, pues, ante cualquier imprevisto, la presente convocatoria estará a lo que determinen en esta comisión, y proporcionamos un correo y un teléfono para cualquier duda o aclaración que tengan las personas interesadas en participar de esta convocatoria, y sería cuanto es todo el texto, los puntos más centrales de la convocatoria, consejera presidenta.

**Consejera electoral presidenta de la comisión, Brenda Judith Serafín Morfin**: Muchas gracias a Sayani, por hacer este resumen de lo que supone la convocatoria y, bueno, no sé ¿si alguien más quiera hacer uso de la voz?, veo que Jaime Hernández, está conectado, no sé si él pueda ya emitir su opinión, lo escuchamos señor representante.

Híjole, no veo que pueda conectarse el representante, ah sí, pide el uso de la voz la consejera Claudia Alejandra Vargas Bautista.

**Consejera electoral, Claudia Alejandra Vargas Bautista**: Sí, gracias.

Sólo era para comentar que, justo creo que no ha podido tener conexión el representante para escucharlo, para no extendernos más en la sesión en virtud de que entiendo que este es el último punto del orden del día, no sé si haya posibilidad de que se le pueda marcar vía telefónica para escucharle al menos por audio, previo a concluir la sesión y, en caso de que no podamos generar la comunicación, pues hacerle extensivo la posibilidad de que puede contactarse vía telefónica, correo electrónico, de forma presencial con cualquiera de nosotros, integrantes de la comisión, para escuchar sus comentarios y observaciones sobre sobre el tema.

**Consejera electoral presidenta de la comisión, Brenda Judith Serafín Morfin**: Gracias, consejera Alejandra Vargas.

Sí, me parece adecuado, si me permiten, aunque yo no tengo su número, estamos haciendo ya la gestión para marcarle y enlazarlo en esta sesión, si me dan unos minutos más para ver si esto es posible, se los voy a agradecer.

Quisiera pedir la ayuda del área de comunicación, no sé si el área de comunicación tenga el número. Me lo acaban de dar, si me permiten yo me comunico.

Nada más para dar cuenta, estoy comunicándome al número que me proporcionaron del representante, ha sonado varias veces, no le es posible atender la llamada y pues bueno, hemos hecho todos los esfuerzos por escuchar su opinión, por supuesto que, no obstante en este momento se ha sometido a votación de quienes integramos la comisión, estaremos atentos a si tiene algún comentario ya sea por, digamos, en la próxima sesión, podríamos generar un espacio por si tuviera algún comentario y, por supuesto, pues desde las consejerías, particularmente desde la presidencia.

Entonces, si están de acuerdo y en virtud de que no nos resulta posible establecer contacto con el representante de Morena, pues le solicitaría, entonces, a la secretaria técnica que tome la votación nominal respecto a la aprobación del presente proyecto de acuerdo.

**Secretaria técnica, Sayani Mozka Estrada**: Con todo gusto, consejera presidenta.

Quería comentar que tuve oportunidad de enlazar también al representante y me dijo, me comentó que, se desconectaba y que ya no era necesario dar su participación, que gracias, pero se desconectaba y comenté, pues, que daría aviso en esta sesión de ello.

Así mismo, consejera presidenta, doy cuenta que el director ejecutivo de la Dirección de Participación Ciudadana y Educación Cívica, se unió a esta sesión.

Y, bien, habiendo dicho lo anterior, en votación nominal, pregunto a las consejeras y el consejero electoral integrante sobre el presente punto del orden del día. El doctor Moisés Pérez Vega.

**Consejero electoral, Moisés Pérez Vega**: A favor.

**Secretaria técnica, Sayani Mozka Estrada**: Maestra Claudia Alejandra Vargas Bautista.

**Consejera electoral, Claudia Alejandra Vargas Bautista**: A favor.

**Secretaria técnica, Sayani Mozka Estrada**: Licenciada Brenda Judith Serafín Morfín**.**

**Consejera electoral presidenta de la comisión, Brenda Judith Serafín Morfin**: A favor.

**Secretaria técnica, Sayani Mozka Estrada**: El proyecto de acuerdo es aprobado por unanimidad, consejera presidenta.

**Consejera electoral presidenta de la comisión, Brenda Judith Serafín Morfin**: Muchas gracias, secretaria.

Le solicito continuemos con el siguiente punto al orden del día.

**Secretaria técnica, Sayani Mozka Estrada**: Presidenta, se han agotado los puntos del orden del día.

**Consejera electoral presidenta de la comisión, Brenda Judith Serafín Morfin**: Pues muy bien, en virtud de la naturaleza de la sesión y al haberse agotado el orden del día, agradezco su asistencia esta tarde, siendo las trece horas con veinticuatro minutos del día 23 de mayo de 2023, se da por concluida la presente sesión extraordinaria.

Muchas gracias, y buenas tardes a todas y todos.

|  |
| --- |
| **Brenda Judith Serafín Morfín**Consejera electoral, presidenta de la comisión |
| **Moisés Pérez Vega**Consejero electoral | **Claudia Alejandra Vargas Bautista** Consejera electoral |
| **Sayani Mozka Estrada**Secretaria técnica |
| Las firmas que aparecen en esta hoja autorizan el acta de la **segunda sesión extraordinaria** de la Comisión de Investigación y Estudios Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, celebrada el **23 de mayo de 2023**. El video de la sesión puede ser visualizado en el vínculo siguiente: <https://www.youtube.com/watch?v=RX804KBMGXw> ------------------------------------------------------- |